

ACTA DE LA I REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO DE LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE CULTURA EN JAÉN 2025.

CONTR 2025 289342

DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR
(SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1)

ASISTENTES

Presidente:

D. Domingo Milla Lomas, Secretario General Provincial de Cultura.

Vocales:

Por el Servicio Jurídico Provincial:
D. Guillermo Cara Rico

Por la Intervención Provincial:
Dª Macarena Sánchez Mena.

D. Francisco Javier Rodríguez Moreno. Técnico de esta Delegación Territorial.

Secretaria:

D. Francisco José Milla Contreras, Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 11 de septiembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Turismo, Cultura y Deporte, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DE CULTURA. CONTR 2025 289342**, nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 14 de agosto de 2025; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la constitución de la misma y calificación de las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor (sobre electrónico n.º 1) aportada por las personas licitadoras al procedimiento abierto reseñado.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Jose Milla Contreras Pk2jm3YKFG3ZYCYC42MWPPT4CZBVBtQ	PÁG. 1/2	



1. En primer lugar se pone de manifiesto que, con fecha 14 de agosto de 2025 se publicó en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato, siendo el día 2 de septiembre de 2025 (18:00 h) el último día para presentar ofertas. Conforme a lo señalado en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (PCAP), las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

2. A continuación el Presidente procede a la apertura del sobre electrónico nº1 "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor" de las personas licitadoras que han presentado sus ofertas dentro del plazo señalado a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, siendo las siguientes:

- B18042259 TEJIDOS NOVO S.L. (Lotes 1 al 7. Todos)
- B42747212 MORENO CASTELLANO E HIJOS SL (Lotes 1 al 7. Todos)

3. Seguidamente, conforme a lo establecido en el PCAP, la Mesa de Contratación examina la documentación aportada por las personas licitadoras, comprobando que la misma es correcta y completa. También se abren las cajas con las muestras presentadas por los dos licitadores, comprobando que han aportado todas las solicitadas.

4. Seguidamente, se propone pasar las prendas al personal técnico de la Delegación para que elabore el informe de juicios de valor, sobre la calidad de las prendas presentadas.

Una vez recibido el citado informe, se procederá a la convocatoria de la siguiente sesión donde se procederá a la apertura del sobre electrónico n.º 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por el secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Domingo Milla Lomas

EL SECRETARIO
Fdo. Francisco José Milla Contreras

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	12/09/2025	
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3YKFG3ZYCY42MWPPT4CZBVBQTQ	PÁG. 2/2	